POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comandancia

ADENDA N° 1 DEL CONTRATO PRINCIPAL N° 171/2014 CON LA FIRMA PIROY DE JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS, MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 23/2014, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y FOTOCOPIADORAS. (ID. 268.160)

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de diciembre del año 2014, la POLICÍA NACIONAL, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NÚÑEZ, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad N° 944.439, denominada en adelante el COMPRADOR, por una parte, y, por la otra, la firma SERVICE REPUESTOS PIRO´Y de Juan Gerardo Lezcano Bernis con RUC 1181806-9, domiciliada en Padre Diperna c/ Ruta Mcal. Estigarribia – Fernando de la Mora, Teléfono: (021) 506 773 / 0981 - 582041, representada para este acto por el señor JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS, con Cedula de Identidad N° 1.181.806, denominada en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", suscriben la presente ADENDA del Contrato N° 171/2014 de fecha 07 de abril del corriente, conforme a la Resolución de Adjudicación N° 284 de fecha 21 de marzo de 2014.

POR CUANTO: la Contratante por medio de la presente Adenda, suscribe la modificación del numeral 6. VIGENCIA DEL CONTRATO; quedando de la siguiente forma:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el 30 de junio de 2015.

LAS PARTES ACUERDAN LO SIGUIENTE:

Todos los demás numerales quedan expresamente como lo establecido en el Contrato Principal sin modificación.

EN FE DE LO CUAL, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, las partes firman la presente Adenda, de conformidad con las leyes de la República en el día, mes y año antes indicados, en dos ejemplares, recibiendo cada una de las partes una copia.

JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS
C.I. Nº 1.181.806
SERVICE REPUESTOS PIRO´Y

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ
COMISARIO GENERAL DIRECTOR
COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL